



SECRETARÍA DE CONCEJO

Guaranda septiembre 06, 2019

CONVOCATORIA

Por disposición del señor Luis Medardo Chimbolema, Alcalde del cantón Guaranda, y al amparo de lo que dispone el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, me permito convocar a ustedes a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, misma que se llevará a efecto el día martes 10 de septiembre del 2019, a las 10h00, en el Salón de la ciudad para tratar el siguiente orden del día.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL MARTES 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

2.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y DETERMINACIÓN A EFECTO EL MEMORANDO N. 009-GADCG-C-2019 SUSCRITO POR EL AB. WILLIAM CHELA, CONCEJAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, EN RELACIÓN AL PEDIDO DE PARTICIÓN DEMANDADO POR LA SEÑORA EUGENIA JAKELINE PALIZ ROLDÁN EN CONTRA DEL SEÑOR CARLOS RAMIRO PALIZ COLOMA Y OTROS.

3.- CONOCIMIENTO Y ANÁLISIS DEL MEMORANDO INTERNO NO. 784-P.S.GADMCG SUSCRITO POR EL AB. LUIS ESPÍN MONTESDEOCA, PROCURADOR SÍNDICO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ORDENANZA DEROGATORIA DE LA ORDENANZA DE CONSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE INTERÉS SOCIAL DE GUARANDA EP-MVISG.

4.- CONOCIMIENTO Y ANÁLISIS DEL MEMORANDO INTERNO NO. 785-P.S.GADMG SUSCRITO POR EL AB. LUIS ESPÍN MONTESDEOCA, PROCURADOR SÍNDICO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA LA CREACIÓN, ELABORACIÓN Y EDIFICACIÓN DE LOS CENTROS DE TOLERANCIA DE LA CIUDAD DE GUARANDA, CON LA FIJACIÓN DE TASAS CORRESPONDIENTE A LA UTILIZACIÓN Y OCUPACIÓN DEL SUELO PRIVADO, PÚBLICO O VÍA PÚBLICA EN LAS PARROQUIAS URBANAS DEL CANTÓN GUARANDA.

5.- CONOCIMIENTO DEL MEMORANDO INTERNO NO. 786-P-S GADCG-2019 SUSCRITO POR EL AB. LUIS ESPÍN MONTESDEOCA, PROCURADOR SÍNDICO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, EN RELACIÓN A LA REMISIÓN DE PROYECTO DE CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE GOBIERNO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE GUARANDA, EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

Atentamente,

Ab. César Monar Pérez
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA

